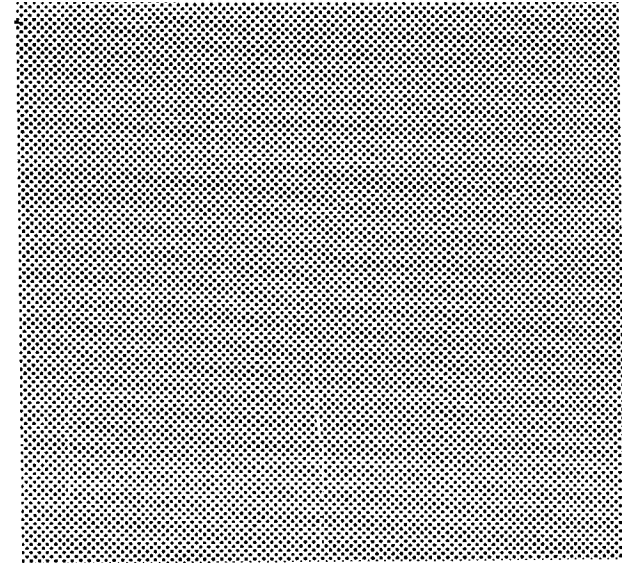




LA ORETANIA ROMANA:
APORTACION A SU CONOCIMIENTO

Gregorio CARRASCO SERRANO

LA ORETANIA ROMANA: APORTACION A SU CONOCIMIENTO

Gregorio CARRASCO SERRANO

Resumen: En el presente trabajo se estudia la Oretania romana a través de los datos que proporcionan las fuentes antiguas, prestándose especial atención tanto a la importancia minera (Sisapo y Castulo) como desde el punto de vista de las comunicaciones que este ámbito tendría, según se desprende del testimonio de las propias fuentes.

Abstract: In this particular piece of work, the Roman Oretania is studied using the facts provided by ancient sources, with as much special attention being given to the importance of mining (Sisapo and Castulo), as from the point of view of communication this field would have, as can be deduced from the evidence provided by the sources themselves.

La localización geográfica de la Oretania y sus pobladores los oretanos en la cuenca alta del Guadalquivir, extendiéndose por ambas vertientes de Sierra Morena, aparece atestiguada en los textos de época clásica. Según Estrabón, estarían ubicados al sur de los Carpetanos, aunque este mismo autor hace llegar en ocasiones (III, 3, 2 y III, 4, 1) (1), siguiendo muy probablemente a Artemidoro, y erróneamente como ya bien apuntase A. Schulten (2), los grupos oretanos hasta zonas muy meridionales de la Península. A través de los datos que proporcionan las fuentes antiguas resulta dificultoso establecer, pues, sus límites geográficos exactos, sobre todo si tenemos en cuenta que éstas no mencionan nunca líneas de divisiones tribales, sino solamente ciudades. De todos modos y a grandes rasgos, del contenido de dichas fuentes, sobre todo Ptolomeo, podemos considerar que su territorio comprendería parte del área geográfica correspondiente a las actuales provincias de Jaén y Ciudad Real (3).

(1) Estr. III, 3, 2: «... καὶ μέχρι τῆς παραλίας διήκοντες ἐκ μέρους τῆς ἐντὸς Στελλῶν.» III, 4, 1: «οἰκεῖσθαι δὲ τὴν ἡϊόνα αὐτὴν ὑπὸ Βασιτανῶν, οὓς καὶ Βαστούλους καλοῦσιν, ἐκ μέρους δὲ καὶ ὑπὸ Ὀρητανῶν».

(2) SCHULTEN, A., *FHA*, II, pág. 157; *id. FHA*, VI, págs. 200-201. Sobre este hecho: CONTRERAS, R., «La Oretania. Síntesis histórico-geográfica de la región ibero-romana», *Oretania*, 3, 1961, págs. 67-68.

(3) Según MALUQUER, J., «... constituían un enclave entre las tierras tartésicas, las propiamente

Diversas son las formas como se nos ha transmitido el nombre de los oretanos en las fuentes de época clásica; así, Diodoro de Sicilia (4) habla de un monarca de los orisos (... τοῦ Ὀρισσῶν βασιλέως) término este relacionado sin duda, con la Ὀρισία transmitida por Artemidoro (5) a través de Estéfano de Bizancio. Ptolomeo (II, 6, 58) ofrece la lectura de Ὀρητανοὶ (6) al igual que Estrabón (III, 1, 6; 2, 1; 3, 2; 4, 1; 4, 12; 4, 14). Por su parte Polibio (7) habla de los Ὀρήτες y Plinio (III, 19; III, 25) de Oretani (8), así como Livio (9).

En el famoso Periplo massaliota del siglo VI a. C., transmitido en la «Ora Maritima», de Rufo Festo Avieno (autor del siglo IV d. C.), no se cita a la Oretania ni a los oretanos. Artemidoro de Efeso, hacia el año 100, que realizaría un viaje hasta la Península, señala a través de Estéfano de Bizancio, como sus ciudades a *Orisia* y *Castulo* (10). Por su parte Estrabón (11), a finales del siglo I a. C., cita expresamente como núcleos más importantes de la Oretania *Castulo* y *Oria*.

Ptolomeo, a mediados del siglo II d. C., en su obra *Geographiké Hyphégesis* (12), ofrece la relación más amplia de ciudades oretanas, algunas de ellas de problemática inclusión en este área, exactamente en un número de 14, de la forma siguiente (ver cuadro).

A algunos de estos enclaves, se hace mención también en la descripción geográfica y administrativa que Plinio lleva a cabo en su *Naturalis Historia*, como *Mentesa Oretana*, *Salaria*, y *Libisosa* (13).

De entre esta serie de ciudades atestiguadas en las fuentes, dos resaltan por su título de colonia, *Salaria* y *Libisosa*. Por lo que respecta a *Salaria*, según A. García Bellido (14), es probable que haya sido fundación augustea, aunque M.

ibéricas y los celtas y celtiberos de la Meseta...», *Historia de España*, de MENENDEZ PIDAL, R., vol. I, 3, Madrid, 1954, pág. 311.

- (4) Diod. XXV, 10, 3; 12, 1.
- (5) *FHA*, II, págs. 156-157.
- (6) La forma Ὀρητανοὶ, aparece en los códices siguientes: *Vaticanus* 191; *Florentinus Laurentianus* XXVIII, 9; *Florentinus Laurentianus* XXVIII, 38 y *Florentinus Laurentianus* XXVIII, 42.
- (7) Pol. III, 33, 9.
- (8) *NH*, III, 25: «Oretani qui et Germani cognominantur...». III, 19: «... Mentesani, Oretani et...».
- (9) XXV, 7, 6: «... in Oretanis cepit...». XXI, 11, 13: «... Hannibalis in Oretanos...».
- (10) «... Ὀρισία καὶ Κασταλῶν», *FHA*, II, pág. 157.
- (11) III, 3, 2: «τῆς μὲν οὖν Ὀρητανίας κρατιστεύουσα ἔστι πόλις Καστουλῶν καὶ Ὀρία».
- (12) II, 6, 58.
- (13) Plin. *NH*, III, 25.
- (14) GARCÍA BELLIDO, A., «Las colonias romanas de Hispania», *Anuario de Historia del Derecho Español*, 24, 1959, págs. 498-499.

II, 6, 58.

Μεσημβρινώτεροι δὲ τούτων τε καὶ τῶν
Καρπητανῶν Ὀρητανοὶ καὶ πόλεις

Meridiem versus ab his et
Carpetanis Oretani atque oppida

Σαλρία	θ' γ''	μ'	Salaria	9° 20' 40"
Σισαπώνη	ι'	λθ'' λ'' γ'' ιβ''	Sisapone	10° 39' 55"
Ὀρπτον Γερμανῶν	θ' ζ''	λθ' γο''	Oretum Germanorum	9° 10' 39' 40"
Αἰμιλιάνη	ι'	λθ' γο''	Æmiliana	10° 39' 40"
Μιρόβριγα	θ' λ''	λθ' λ''	Mirobriga	9° 30' 39' 30"
Σάλικα	ι' γο''	λθ' γ' ιβ'	Salica	10° 40' 39' 25"
Λιβισῶνα	ια' γ' ιβ''	λθ' λ''	Libisosa	11° 25' 39' 30"
Καστουλῶν	θ' λ''	λθ'	Castulo	9° 30' 39"
Λουππαρία	θ' λδ''	λθ'	Lupparia	9° 45' 39"
Μέντησα	ι' γ' ιβ''	λθ'	Mentesa	10° 25' 39"
Κερουαρία	ια'	λθ' ιβ''	Cervaria	11° 39' 5'
Βιατία	ι'	λη' λ'' δ''	Biatia	10° 38' 45"
Λακκουρίς	ι' λ'' γ''	λη' λ''	Laccuris	10° 50' 38' 30"
Τουία	ι' γ''	λη' λ''	Tuia	10° 20' 38' 30"

Marchetti (15), opina que al no tener cognomen alusivo a César o Augusto, debió ser anterior a éstos. Según Plinio (III, 25) tendría derecho latino antiguo (16) estando asimismo atestiguada epigráficamente en (CIL II, 3329 *Ilvir coloniae Salariae*), y CIL II, 5093 en donde se cita a Augusto como patrono de la colonia. Es localizada en Ubeda la Vieja por M. de Góngora (17), E. Hübner (18), A. Schulten (19), A. García Bellido (20) y A. Tovar (21).

En cuanto a *Libisosa*, y según se deduce del cognomen de *Foraугustana* dado por Plinio (III, 25), fue fundación colonial augustea, habiendo tenido derecho itálico (22). Es mencionada además de Ptolomeo (II, 6, 58: Λιβισῶνα), por el

(15) *DE*, III, pág. 797.

(16) Plin. III, 25: «... ex colonia Salariense oppidani Latii veteris». Véase al respecto, GALSTERER, H., *Untersuchungen zum Römischen Städtewesen auf der Iberischen Halbinsel*, Berlin, 1971, pág. 27.

(17) GONGORA, M. de, *Memoria... fijando suficientemente el sitio de la colonia salariense*, Madrid, 1867.

(18) *CIL*, II, pág. 710.

(19) *RE*, I, 2, 1920, col. 1845.

(20) GARCÍA BELLIDO, A., *La España del siglo I de nuestra Era*, Madrid, 1947, pág. 238; *id. La Península Ibérica en los comienzos de su Historia*, Madrid, 1953, pág. 408; *id. «Las colonias romanas...»* art. cit., págs. 498-499.

(21) *Iberische Landeskunde. Die Völker und die Städte des antiken Hispanien. I, Baetica*. Baden-Baden, 1974, pág. 86.

(22) Plinio, III, 25: «... ex Libisosa cognomine Foraугustana, quibus duabus ius Italiae datum».

Itinerario de Antonino (446, 11) con la forma de *Libisosa*, los Vasos de Vicarello I a IV (*Libisosa-m*), y por el Anónimo de Rávena (313, 14) con el nombre de *Lebinosa*. Se atestigua también en la epigrafía como colonia *Libisosanorum* (CIL II, 3234) y *Libisano* (CIL II, 4254). Se viene aceptando comúnmente su ubicación en Lezuza ya realizada por Ambrosio de Morales (23), J. A. Ceán Bermúdez (24), M. Cortés y López (25), A. Fernández-Guerra (26) y E. Saavedra (27). También la ubican en esta localidad, F. Coello (28), E. Hübner (29), K. Miller (30), y ya más recientemente, entre otros, J. M. Roldán (31), y A. García Bellido (32), localización confirmada además por diversos hallazgos arqueológicos (33).

Según Estrabón (III, 3, 2), de todos modos, los núcleos más notables de la Oretania, serían *Oria* (*Oretum*) y *Castulo* (34). Por lo que respecta al primero de ellos, en Artemidoro de Efeso, a través de Estéfanos de Bizancio, figura con el nombre de Ὠρισία (35). Posteriormente en Ptolomeo (II, 6, 58) aparecerá ya con el nombre de Ὠρητον Γερμανῶν (36). Este apelativo con que aparece en Ptolomeo es, por otra parte, indicativo de esa serie de infiltraciones en esta

zona de germanos, estudiadas ya por P. Boch-Gimpera (37). La mención de Plinio III, 25, *Oretani, qui et Germani cognominantur*, vendría a confirmar la existencia de dichas infiltraciones. Pese a que ni a las fuentes griegas ni las latinas permiten precisar su ubicación exacta, se viene localizando tradicionalmente en las proximidades de la ermita de Nuestra Señora de Zuqueca, término municipal de Granátula de Calatrava (38), desde Ambrosio de Morales (39), E. Flórez (40), J. A. Ceán Bermúdez (41), M. Cortés y López (42), I. Hervás (43), E. Hübner (44), K. Miller (45) y más recientemente por A. Schulten (46) y A. García Bellido (47) entre otros.

Junto a *Oretum*, *Castulo* (*urbs Hispaniae valida ac nobilis...*) (48), constituyó el gran centro de la región oretana (49), siendo mencionada a través de diversas fuentes antiguas de distinta forma, como en Artemidoro Κασταλῶν (50), Estrabón (III, 2, 3; 2, 11; 4, 20) Καστλῶνος (51), Apiano (*lb.* 16) Καστολῶνι (52), en Ptolomeo (II, 6, 58) Καστουλῶν (53), y en Livio (XXIV,

- (23) *Antigüedades de las ciudades...* tomo X., CGE pág. 127.
 (24) *Sumario de Antigüedades romanas que hay en España*, Madrid, 1832, págs. 86-87.
 (25) *Diccionario Geográfico-histórico de la España Antigua*, tomo III, Madrid, 1836, pág. 134.
 (26) *Obras de Quevedo*, tomo II, vol. XLVIII de BAE, Madrid, 1951, pág. 658.
 (27) *Discursos leídos ante la Real Academia de la Historia*, Madrid, 1862, pág. 97.
 (28) «Vía Romana de Chinchilla a Zaragoza», *BRAH*, 23, 1894, pág. 6.
 (29) *CIL*, II, pág. 434.
 (30) *Itineraria Romana. Römische Reisewege an der Hand der Tabula Peutingeriana*, Stuttgart, 1916, col. 181.
 (31) *Itineraria Hispana. Fuentes antiguas para el estudio de las vías romanas de la Península Ibérica*, Valladolid-Granada, 1975, pág. 246.
 (32) GARCIA BELLIDO, A., *La España del siglo I...*, *Op. cit.*, pág. 238; *id.* *La Península Ibérica en los comienzos...*, *art. cit.*, págs. 407-408; *id.* «Las colonias romanas...» *art. cit.*, págs. 494-495; *id.*, «Aportaciones al proceso de romanización del SE de la Península», *Homenaje a C. de Margelina*, 1962, pág. 371.
 (33) Vid. *AE Arq.*, 30, 1957, págs. 116-117; BELTRAN, A., «Cabeza femenil de tipo Claudiano en el Museo de Albacete», *Analas del Sem. de Historia y Arqueología de Albacete*, I., 1951, pág. 19; SANCHEZ JIMENEZ, J., «Inventario de los hallazgos monetarios en la provincia de Albacete», *Anuario del Sem. de Historia y Arqueología de Albacete*, I, 1951, pág. 33 y sigs.
 (34) *Vid.* nota 11.
 (35) *FHA*, II, págs. 156-157.
 (36) La forma Ἡρώτων Γερμ en los códices: *Vaticanus* 191; *Vatic. Palatinus* 314; *Florentinus Laurentianus*, XXVIII, 38 y *Florentinus Laurentianus* XXVIII, 42.

- (37) BOCH-GIMPERA, P., *Etnología de la Península Ibérica*, Barcelona, 1932, pág. 507 y sigs; *id.* *Two Celtic Waves in Spain*. Sir. RHYS, J. M., *Lect. Proceeding of the British Acad.* XXVI, Londres, 1944, pág. 44; *id.* «Les mouvements celtiques. Essai de reconstitution», *Etudes Celtiques*, 6, 1952-53, págs. 118-121.
 (38) Cfr. NIETO, G., et alii, *Oreto I*, EAE, 114, Madrid, 1980.
 (39) *Antigüedades de las ciudades...* T. IX, CGE, pág. 272 y sigs.
 (40) *España Sagrada*, VII, pág. 263 y sigs.
 (41) *Op. cit.*, págs. 102-103.
 (42) *Op. cit.*, vol. III, págs. 255-256.
 (43) *Diccionario histórico... de la provincia de Ciudad Real*, Ciudad Real, 1914, págs. 491 y sigs.
 (44) *CIL*, II, pág. 431.
 (45) *Römische Reisewege...*, *Op. cit.*, col. 159.
 (46) *RE*, XVIII, I, 1942, col. 1919; *FHA*, VI, pág. 201.
 (47) *La España del siglo I...*, *Op. cit.*, pág. 238.
 (48) *Liv.* XXIV, 41.
 (49) Cfr. BLAZQUEZ, J. M., *Castulo, I*, Madrid, 1975; *id.*, *Castulo*, II, EAE 105, Madrid, 1979; *id.*, *Castulo*, III, EAE, 117, Madrid 1981; *id.*, *Castulo*, IV, EAE, 131, Madrid, 1984; *id.*, *Castulo*, V, EAE, 140, Madrid, 1985.
 (50) *FHA*, II, pág. 157.
 (51) *En III*, 3, 2: Καστουλῶν; III, 2, 10: Καστλῶνι; III, 4, 9: Καστλῶνα.
 (52) *App. ib.*, 32: Κάστακα.
 (53) La forma Καστουλῶν aparece en los códices siguientes: *Parisiensis* 2425; *Parisiensis Coislin* 337; *Athous Vatopedi monasterii*; *Vindobonensis*. 1; *Oxonienis Seldanus*, II, 46; *id.* II, 45; *Florentinus Abbatiae* 2380; *S. Gregorii in monte Coelio*; *Constantinopolitanus*. Καστούλων, en *Vaticanus* 191; *Florentinus Laurentianus* XXVIII, 19; *id.* XVIII, 38; *id.* XXVIII, 42.

41, XXVIII, 19, etc.) y otros Castulo. Fue municipio de derecho latino (CIL II, 3278: *municipi Castulonense*; CIL II, 3270: *municipes Castulonenses*), recibiendo la población la titulación de *Castulonenses Caesarii Iuvenales*, atestiguada en Plinio (III, 25: *Castulonenses qui Caesarii Iuvenales appellantur...*), así como epigráficamente (54), y que demuestra según A. D'Ors, el esfuerzo de adaptación por parte de esta ciudad al partido de César. Se encuentra situada a unos 5 km. aproximadamente de Linares en la margen derecha del río Guadalimar, localización ya conocida desde antiguo, por Ambrosio de Morales (55), E. Flórez (56), J. A. Ceán Bermúdez (57) y E. Saavedra (58), entre otros muchos.

Numerosas fuentes antiguas señalan de manera explícita, cómo la importancia de *Castulo*, radicaría precisamente en su situación dentro de una zona de gran interés minero, no distante posiblemente de una región denominada según Estrabón (III, 2, 11) Sierra de Plata o Monte Argentario (59). Tanto Plinio como Polibio, Livio y por supuesto Estrabón recogiendo noticias de Posidonio, nos dan cuenta de la extraordinaria riqueza minera de la región oretana, que en realidad era ya conocida desde muy antiguo. Importancia desde un punto de vista minero que va a constituir sin duda, uno de los factores determinantes de la temprana presencia púnica en esta zona, e incluso muy probablemente, parte de la segunda guerra romano-púnica, se financiaría a través de la explotación de los notorios yacimientos de plata en torno a *Castulo*. A estos mismos condicionamientos responderían también, los muy tempranos intentos por parte de Roma por controlar este área castulonense. Polibio (X, 38) al referirse a la famosa y decisiva batalla de Baecula, menciona expresamente los yacimientos argénteos en torno a *Castulo*, y también Livio, por su parte, cita (XXVIII, 3) otros yacimientos de plata junto a *Aurungis*, al relatar las campañas del ejército romano en esta zona.

A través de toda una serie de estudios, se ha podido llegar a conocer las características y el tipo de explotación de algunos de estos yacimientos como El

Centenillo (60), o la mina de Diógenes (61), situada a unos aproximadamente 70 km. de Castulo. De gran interés son los numerosos precintos de plomo (62) procedentes de El Centenillo, en los que aparece las siglas SC, relacionadas con una *Societas Castulonensis*, o compañía dedicada a explotar dichas minas. En los yacimientos mineros en torno a *Castulo*, las fases de explotación se extendería desde el siglo II, al I a. C., viéndose interrumpidos los trabajos a mediados de dicho siglo y reemprendiéndose durante la segunda mitad del siglo I. A partir de comienzos del siglo I d. C. y con el régimen inaugurado por Augusto, las minas de la región van a seguir siendo explotadas a lo largo de este siglo y el siguiente. Ha sido planteada la posibilidad, de que a raíz del abandono que experimentarían los trabajos, durante los años de la guerra civil, los diversos *negotiatores*, invirtiesen su capital obtenido, en las explotaciones agrarias béticas (63). Muy probablemente además, al bandolerismo (64), tan característico en esta zona (Cicerón, *Ad. fam.* 10, 31, 1), obedezca la construcción de fortalezas como la de los Palazuelos, que tendrían la función de defender los yacimientos de las frecuentes bandas de salteadores...

Junto a *Castulo*, otro de los distritos mineros de importancia, estaría localizado en torno a *Sisapo*, perteneciente también según Ptolomeo, aunque desde luego algo distante, a la región oretana. Son diversas las fuentes que se refieren a las explotaciones de mercurio sisaponense. Ya Trogo Pompeyo (Just. *Epit. Hist. Ph.* XLIV, 4) indica que Hispania era la región que más minio producía, afirmación en consonancia con Plinio (XXXIII, 118) (65), cuando afirma que el minio

- (54) D'ORS, A., CONTRERAS, R., «Nuevas inscripciones romanas de Castulo», *AE Arq.*, XXIX, 1956, págs. 121-122; D'ORS, A., «El conjunto epigráfico del M. de Linares (VI). El título de la población de Castulo», *Oretania*, X, 1962. Vid. también, H. Galsterer, *Untersuchungen zum Römischen...*, Op. cit. pág. 70.
- (55) *Antigüedades de las ciudades...*, T. IX, CEE, págs. 207 y sigs.
- (56) *España Sagrada*, VII, págs. 134 y sigs.
- (57) *Sumario...*, Op. cit., pág. 65.
- (58) *Discursos leídos...*, Op. cit., pág. 90.
- (59) CONTRERAS, R., «El verdadero sentido de los textos clásicos relativos al Monte de la Plata», *Oretania*, XXII, 1966.

- (60) CONTRERAS, R., «Precintos de plomo de las minas hispano-romanas de El Centenillo», *Oretania*, 6, 1960; TAMAIN, G., «Los precintos o sellos de plomo del Cerro del Plomo de El Centenillo», *Oretania*, 8/9, 1961; *id.*, «Contribución al estudio de la arqueología hispano-romana en la zona de El Centenillo», *Oretania*, 13, 1963; *id.*, «Descubrimiento fortuito en la zona de El Centenillo», *Oretania*, 16/18, 1964; *id.*, «Las minas antiguas de El Centenillo», *Oretania*, 23/24, 1966; DOMERGUE, CL., «El Cerro del Plomo, mina El Centenillo», *NAH* 16, 1971; DOMERGUE, CL., TAMAIN, G., «Note sur le district minier de Linares-La Carolina (Jaen-Espagne) dans l'Antiquité», *Mémoires de Préhistoire et Ethnologie offerts à V. Varagnac*, Paris, 1971.
- (61) DOMERGUE, CL., «La mine de Diógenes», *MCV*, III, 1967.
- (62) *Vid. nota (60).*
- (63) DOMERGUE, CL., «Rapports entre la zone minière de la S. Morena et la plaine agricole du Guadalquivir a l'époque romaine», *MCV*, 8, 1972, págs. 619-621.
- (64) CONTRERAS, R., «Bandolerismo hispano y guerra civil en el Salto Castulonense en el año 43 anterior a la Era Cristiana», *Oretania*, 4, 1960.
- (65) También se menciona a Sisapo en: III, 1, 14 y XXXIII, 121.

sisaponense era el más conocido (66), exportándose además a Roma en bruto y bajo precinto, y adulterándose de diversas formas. Vitrubio por su parte (VII, 9, 4) a comienzos del siglo I, viene a confirmar los datos de Plinio señalando además que las minas se habían descubierto hacia poco tiempo, lo cual viene a poner en duda las supuestas y excesivamente tempranas referencias de Teofrasto al minio de esta zona (67). En época de Cicerón (*Ph.* II, 48) la explotación de estas minas había pasado a manos de una compañía particular (... *quod cum sociis tanquam Sisaponem tenebas*), como se atestigua, además, en una inscripción de Capua (CIL, X, 3964) (68).

Sisapo es mencionado por Plinio (III, 1, 14: *Sisaponem*) como un «*oppidum*» del *conventus Cordubensis*; sin embargo, en Ptolomeo (II, 6, 58) se incluye Σισαπώνη (69) en la Citerior, lo cual podría explicarse según R. Thouvenot (70), por la rectificación de límites fronterizos que debió efectuarse ya avanzado el siglo I. Es citado también por Estrabón (III, 2, 3) con el nombre de Σισάπωνα, y por el Itinerario de Antonino (444, 7), con la forma de *Sisalone*. Su localización exacta, sigue siendo problemática, a pesar de su frecuente identificación con Almadén, ya realizada por E. Saavedra (71), A. Blázquez (72), K. Müller (73), E. Hübner (74) y más recientemente por A. Schulten (75), A. García Bellido (76) y A. Tovar (77) entre otros. Por su parte E. Flórez (78) y J. A. Ceán Bermúdez (79) la colocan en Valdeazogues, mientras que M. Corchado Soriano (80) siguiendo a I. Hervás se inclina por Cuillón; también se ha colocado en La Bienvenida por

(66) NH, XXXIII, 118: «... celeberrimo sisaponensi regione in Baetica miniario...».

(67) Cfr. SCHULTEN, A., *FHA*, VI, pág. 159.

(68) - BRAH, LXIII, 1913. Además véase. CIL, VI, 9634.

(69) La forma Σισαπώνα aparece en el códice *Parisiensis* 1401.

(70) THOUVENOT, R., *Essai sur la province romaine de Betique*, París 1940, págs. 164-165 y 248. Véase también ALBERTINI, E., *Les divisions administratives de l'Espagne romaine*, París, 1925, págs. 35 y 114.

(71) Discursos..., *Op. cit.*, pág. 103.

(72) *MJSE*, 9, 1917.

(73) *Römische Resewege...*, *Op. cit.*, col. 159.

(74) *RE*, III, 1, 1917, col. 361.

(75) *FHA*, VI, pág. 159.

(76) Ed. com. de Estrabón, III, 2, 3, pág. 73.

(77) *Iberische Landeskunde...*, *Op. cit.*, pág. 74.

(78) *España Sagrada*, VII, pág. 140.

(79) *Sumario...*, *op. cit.*, pág. 379.

(80) «Vías romanas entre el Tajo y el Guadalquivir», *AE Architectura*, 42, 1969, pág. 156.

A. Delgado (81). Ultimamente P. Sillières (82) ha propuesto su localización en el yacimiento del Cerro de las Monas; sin embargo, el hallazgo reciente de un epigrafe en las excavaciones de La Bienvenida (83), ha vuelto a replantear la hipótesis sobre este último lugar, que solamente posteriores campañas arqueológicas, y la revisión con seriedad de los todavía pendientes problemas que conllevan las distancias ofrecidas por el Itinerario de Antonino, podrán solucionar.

Por otra parte la Oretania, y sobre todo su principal centro *Castulo* no solamente tendrían una gran importancia económica, basada en la minería, sino también desde el punto de vista de las comunicaciones, al ser zona de contacto entre la Meseta y el Mediodía, permitiendo además el tránsito entre Levante y la Turdetania. En el Itinerario de Antonino, se recoge el trazado de la denominada vía Augusta, que recorría la costa hasta *Cartago-Nova*, para desde allí y a través de las mansiones *Basti*, *Acci*, *Mentesa Bastiam* entre otras, llegar a *Castulo* (*It. Ant.* 401, 5-402, 5) (84). También el Itinerario de Antonino describe dos vías, que ponían en comunicación *Castulo* con *Corduba*, la primera de las cuales es denominada (85) *Item a Corduba Castulone* (*It. Ant.* 402, 6-403, 3), y la segunda *Alio itinere a Corduba Castulone* (*It. Ant.* 403, 4-404, 1) que es citada además por el Anónimo de Rávena (315, 11-14) (86) con algunas modificaciones en el nombre de las mansiones como *Catalune* por *Castulone*, etc..., y por los Vasos de Vicarello (CIL XI, 3281-3284) (87). En dirección sur, *Castulo* enlazaba con *Malaca*, a través del *Item a Castulonem Malacam* (*It. Ant.* 404, 2-405, 6), mediante dos tramos, uno hasta *Acci* y otro hasta *Malaca* (88). Los Vasos de Vicarello (I a IV) atestiguan, asimismo, una vía que desde *Castulo* y a través de las mansiones *Ad*

(81) Cfr. «Vías romanas de la Beturia de los Túrdules», *BRAH*, 61, 1912, pág. 365. También GARCÍA DE LA SANTA, T., «Saesapo. Un poblado romano del Valle de Alcudia», *BABM*, LXI, 1955.

(82) SILLIÈRES, P., «Sisapo: prospections et decouvertes», *Ae Arq.* 53, 1980.

(83) FERNANDEZ, C., CABALLERO, A., «Nuevo documento epigráfico para la localización de Sisapo», *Cuad. de Preh. y Arq.*, 9/10, 1982-83.

(84) Mantenemos la numeración tradicionalmente aceptada de Wesseling, *Vetera Romanorum Itineraria*, Amstelaedami, MDCCXXXV.

(85) *Itineraria Romana*, volumen Prius: *Itineraria Antonini Augusti et Burdigalense*, ed. O. Cuntz, Leipzig, 1929.

(86) *Ravennatis Anonymi Cosmographia et Guidonis Geographica*, ed. M. Pinder et. G. Parthey, Aalen, 1860.

(87) Vid. bibliografía sobre estas dos vías en ROLDAN, J. M., *Itineraria Hispana...*, págs. 53-54.

(88) *Ibid.*, pág. 55.

Morum, *Ad Solaria*, *Mariana*, *Mentesa* y *Libisosa*, continuaba por *Saltigi-m* (Chinchilla) hasta *Saetabi-m* (Játiva) (89), donde se uniría a la vía Augusta. En el Ravennate se recoge un tramo de esta vía, entre *Morum* y *Mariana* (*Marimana*) (90), siendo citadas igualmente algunas de sus mansiones por el Itinerario de Antonino (*It. Ant.* 446, 11-447, 1-2), concretamente *Libisosa* (*L'bisosia*) *Parietinis* y *Saltigi* (*Saltici*). Por último y a través de la epigrafía (CIL II. 3270), sabemos de la existencia de una ruta, que unía los dos centros mineros más importantes oretanos, *Castulo* y *Sisapo* (91), habiendo sido objeto de reparación según consta en dicha inscripción, por el procurador de la Bética, *Q. Torius Culleus* (92).

La existencia de esta compleja red de comunicaciones, constituirá un factor clave, en el desarrollo de las relaciones comerciales, y a su vez del proceso de romanización de la Oretania, que tanto por su importancia económica como estratégica, estaría sujeta siempre desde muy tempranamente, a la ocupación de púnicos y romanos.

(89) Cfr. SILLIÈRES, P., «Le camino de Anibal, itineraire des gobelets de Vicarello de Castulo a Saetabis», *MCV*, 12, 1977.

(90) Rav. 313, 18-314, 1-2.

(91) Cfr. BRAH, XXXVIII, 1901, pág. 458.

(92) CONTRERAS, R., «Un gran bienhechor de Castulo: Quinto Torio Culeon», *Oretania*, 20, 1965.